

Estimados Colegiados:

Os trasladamos comunicación del CGPE sobre nuevo curso de su Centro de Estudios.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Asunto: CURSO CENTRO DE ESTUDIOS "LA SUSTITUCIÓN DEL PROCURADOR"

Mi querida/o amiga/o y compañera/o,

Te comunico que el Centro de Estudios de este Consejo General impartirá la semana que viene un nuevo curso bajo el nombre **“La sustitución del procurador: problemáticas”**.

LA SUSTITUCIÓN DEL PROCURADOR: PROBLEMÁTICAS



La sustitución entre procuradores: naturaleza jurídica y regulación legal. Limitaciones. Sustitución por oficial habilitado y limitaciones. La sustitución del procurador desde la perspectiva de la conciliación laboral y profesional.

Dicho curso será impartido por:

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



J O A Q U Í N G A B R I E L S A N T O S C O N D E

Licenciado en Derecho por la Facultad de Santiago de Compostela, Curso de especialización de Mediación Civil-Mercantil, Curso de Tutor de prácticas Máster de la Procura, Tutor de prácticas Máster de Procuradores de la UNED, Tutor de prácticas Máster en Administraciones e Instituciones Públicas de la Universidad de Santiago de Compostela.

Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Pontevedra

Se imparte en modalidad online a través de Webinar en **una clase de unos 90 minutos**. La inscripción tiene un coste de **19 €** (IVA incluido) y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/la-sustitucion-del-procurador-problematicas/>

Una única clase de 90 minutos:

- **17/05/2021 de 18:00 a 19:30 (hora peninsular).**

Este curso es de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

Las clases serán grabadas para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

La modalidad Webinar consiste en impartir formación a distancia a través de internet, el ponente desde su Pc y con una webcam- micrófono podrá impartir el mismo curso que habitualmente impartiría en una clase presencial.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, con el enlace que de nuevo te acompaño:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/la-sustitucion-del-procurador-problematicas/>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Agradeciendo lo difundas entre tus colegiados, recibe un afectuoso saludo.

Juan Carlos Estevez Fernández- Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

